



REVISTA DE

Estudios Políticos

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

PATRICIA PINTA SIERRA

Represión estatal y derechos humanos en sociedades de posguerra

JORGE VILCHES GARCÍA

La Federal como utopía. La construcción de la República imaginada en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)

MONTSERRAT HERRERO

Políticas de la hospitalidad en el pensamiento de Jacques Derrida

**PATRICIO H. CARVAJAL Y FERNANDO PÉREZ
GODOY**

La revolución científica moderna y su impacto en el pensamiento político-jurídico alemán del siglo xvii. Johannes Althusius (1563-1638) y Samuel Pufendorf (1634-1694)

**RAQUEL GALLEGO CALDERÓN, NICOLÁS
BARBIERI, CRISTINA DE GISPERT, SHEILA
GONZÁLEZ Y MAITE VILALTA**

Constraints on political autonomy in decentralized Spain? Analysing the impact of territorial financing and governments' ideology on regional policy-making

ANTONIO GARRIDO Y M. ANTONIA MARTÍNEZ

¿Poder duro o poder blando? El Gabinete del presidente del Gobierno en España

JESÚS ROMERO MOÑIVAS

La difusión del poder y su organización sociopolítica en Oriente Medio

SUSANNE GRATIUS Y JOSÉ MANUEL PUENTE

¿Fin del proyecto alternativo ALBA? Una perspectiva política y económica

180

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2018

ARTÍCULOS



NOTAS



CRÓNICA



RECENSIONES

Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)
ISSN-L 0048-7694
Núm. 180, abril-junio 2018

CONSEJO DE REDACCIÓN

Director

Juan José Solozabal Echavarría, Universidad Autónoma de Madrid

Secretario

Joaquín Abellán García, Universidad Complutense, Madrid

Vocales

Joaquim Brugué, Universidad Autónoma de Barcelona

Carlos Closa Montero, Instituto de Políticas y Bienes Públicos, CSIC

Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco

Iván Llamazares Valduviego, Universidad de Salamanca

Antonio López Castillo, Universidad Autónoma de Madrid

Javier Tajadura Tejada, Universidad del País Vasco

Isabel Wences, Universidad Carlos III, Madrid

CONSEJO ASESOR

Luis Aguiar de Luque, Universidad Carlos III, Madrid

Eliseo Aja Fernández, Universidad de Barcelona

Carlos Alba Tercedor, Universidad Autónoma de Madrid

Enrique Álvarez Conde, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Óscar Alzaga Villaamil, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Miguel A. Aparicio Pérez, Universidad de Barcelona

Manuel Aragón Reyes, Universidad Autónoma de Madrid

Francisco Balaguer Callejón, Universidad de Granada

M.^a Luisa Balaguer Callejón, Universidad de Málaga

Francisco J. Bastida Freijedo, Universidad de Oviedo

Paloma Biglino Campos, Universidad de Valladolid

Andrés de Blas Guerrero, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Carlos de Cabo Martín, Universidad Complutense, Madrid

Juan Cano Bueso, Junta de Andalucía

Francesc de Carreras Serra, Universidad Autónoma de Barcelona

José Luis Cascajo Castro, Universidad de Salamanca

Pilar del Castillo Vera, Universidad Nacional de Educación a Distancia

José Cazorla Pérez, Universidad de Granada

Ricardo Chueca Rodríguez, Universidad de Zaragoza

Josep M. Colomer, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Manuel Contreras Casado, Universidad de Zaragoza

Javier Corcuera Atienza, Universidad del País Vasco

Ramón Cotarelo, Universidad Complutense, Madrid

Pedro Cruz Villalón, Universidad Autónoma de Madrid

Eduardo Espín Templado, Universidad Castilla-La Mancha

Jorge de Esteban Alonso, Universidad Complutense, Madrid

Teresa Freixes Sanjuán, Universidad Autónoma de Barcelona

Miguel A. García Herrera, Universidad del País Vasco

Ángel Garrorena Morales, Universidad de Murcia

José Antonio González Casanova, Universidad de Barcelona
Pedro González-Trevijano, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid

Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Consejo de Estado

Gurutz Jáuregui Bereciartu, Universidad del País Vasco

Javier Jiménez Campo, Tribunal Constitucional

Luis López Guerra, Universidad Carlos III, Madrid

Antonio López Pina, Universidad Complutense, Madrid

José María Maravall Herrero, Universidad Complutense, Madrid

Miguel Martínez Cuadrado, Universidad Complutense, Madrid

Isidre Molas Batllori, Universidad Autónoma de Barcelona

José Ramón Montero Gibert, Universidad Autónoma de Madrid

Raúl Morodo Leoncio, Universidad Complutense, Madrid

Dalmacio Negro Pavón, Universidad Complutense, Madrid

Alfonso Padilla Serra, Universidad Autónoma de Madrid

Manuel Pastor Martínez, Universidad Complutense, Madrid

Alberto Pérez Calvo, Universidad Pública de Navarra

Javier Pérez Royo, Universidad de Sevilla

Nicolás Pérez-Serrano Jáuregui, Cortes Generales

Antonio Porras Nadales, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

José A. Portero Molina, Universidad de La Coruña

Ramón Punset Blanco, Universidad de Oviedo

Javier Roiz Parra, Universidad Complutense, Madrid

Javier Ruipérez Alamillo, Universidad de La Coruña

Remedio Sánchez Ferriz, Universidad de Valencia

Julián Santamaría Ossorio, Universidad Complutense, Madrid

Antonio Torres del Moral, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Josep Vallés Casadevall, Universidad Autónoma de Barcelona

Fernando Vallespín Oña, Universidad Autónoma de Madrid

Carles Viver Pi-Sunyer, Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

La *REP* cumple con los criterios de calidad LATINDEX y está indizada en SCOPUS y Web of Science: *Social Sciences Citation Index (SSCI)* y *Journal Citation Reports (JCR)*. También está incluida en las principales bases de datos especializadas en Ciencia Política: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* y *Sociological Abstracts*.

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) ha renovado a la *REP* el certificado de «Revista Excelente» hasta el 7 de junio de 2019.

The *REP* meets the LATINDEX criteria for scientific journals and is indexed in SCOPUS and the Web of Science (WOS): *Social Science Citation Index (SSCI)*, and the *Journal Citation Reports (JCR)*. It is also included in the main Political Science specialized databases: *International Political Science Abstracts*, *Political Science Complete*, *Worldwide Political Science Abstracts* and *Sociological Abstracts*.

The Spanish Foundation for Science and Technology (FECYT) has renewed the journal *REP* its certificate of “Excellence” until the 7th of June, 2019.

REVISTA DE

Estudios Políticos

180

NUEVA ÉPOCA

abril/junio

2018

ISSN-L 0048-7694

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Los contenidos de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
están disponibles en acceso abierto exceptuando el último año
—solo accesible bajo suscripción— en las direcciones:

Revistas electrónicas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
<http://www.cepc.gob.es/publicaciones/revistas/revistaselectronicas?IDR=3>

Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
<http://recyt.fecyt.es/index.php/RevEsPol/index>

Catálogo General de Publicaciones Oficiales
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Dialnet
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=1166>

SUSCRIPCIONES

Para suscribirse y adquirir números sueltos debe dirigirse a:
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
Plaza de la Marina Española, 9 - 28071 Madrid (España)
Tel. (34) 91 4228 972/91 4228 973
email: suscripciones@cepc.es
<http://www.cepc.gob.es/tienda/c%C3%B3mo-comprar-una-revista>

PRECIOS AÑO 2018 (SIN IVA)

SUSCRIPCIONES		NÚMERO SUELTO	
En papel	Electrónica	En papel	Electrónico
53 €	22 €	15 €	7 €

ISSN-L: 0048-7694
Depósito legal: M. 2426-1958

DOI: 10.18042/cepc/rep

NIPO: 787-17-012-6 (PAPEL)
NIPO: 787-17-014-7 (HTML)
NIPO: 787-17-013-1 (PDF)

Composiciones RALI, S.A. – Costa, 12-14 - 7.ª planta – 48010 BILBAO



PAPEL RECICLADO
LIBRE DE CLORO

SUMARIO

Núm. 180, abril/junio 2018

ARTÍCULOS

PATRICIA PINTA SIERRA

Represión estatal y derechos humanos en sociedades de posguerra 13-48

JORGE VILCHES GARCÍA

La Federal como utopía. La construcción de la República imaginada en el Sexenio Revolucionario (1868-1874) 49-75

MONTSERRAT HERRERO

Políticas de la hospitalidad en el pensamiento de Jacques Derrida 77-103

PATRICIO H. CARVAJAL Y FERNANDO PÉREZ GODOY

La revolución científica moderna y su impacto en el pensamiento político-jurídico alemán del siglo xvii. Johanes Althusius (1563-1638) y Samuel Pufendorf (1634-1694) 105-130

RAQUEL GALLEGO CALDERÓN, NICOLÁS BARBIERI, CRISTINA DE GISPERT, SHEILA GONZÁLEZ Y MAITE VILALTA

Constraints on political autonomy in decentralized Spain? Analysing the impact of territorial financing and governments' ideology on regional policy-making. 131-162

ANTONIO GARRIDO Y M. ANTONIA MARTÍNEZ

¿Poder duro o poder blando? El Gabinete del presidente del Gobierno en España. 163-195

JESÚS ROMERO MOÑIVAS

La difusión del poder y su organización sociopolítica en Oriente Medio 197-227

SUSANNE GRATIUS Y JOSÉ MANUEL PUENTE

¿Fin del proyecto alternativo ALBA? Una perspectiva política y económica. 229-252

NOTAS

ANA VALERO HEREDIA

Integración social y derecho a la educación: a propósito de la sentencia de 10 de enero de 2017, del Tribunal Europeo de Derechos Humanos 255-274

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

El desarrollo de las concepciones precontemporáneas de la nación: una alternativa a las teorías modernistas 275-306

CRÓNICA

PABLO GUERRERO VÁZQUEZ

El debate sobre las reformas concretas del modelo autonómico. Crónica del curso de la Universidad Autónoma de Madrid celebrado en Miraflores de la Sierra los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2017. 309-332

RECENSIONES

M. ALCÁNTARA, J. BLONDEL Y J.L. THIÉBAULT, (EDS.): *Presidents and democracy in Latin America*, por Marcelo Carmelo 335-340

CARLOS CLOSA: *Secession from a member State and withdrawal from the European Union. Troubled membership*, por Daniel Capodiferro Cubero. 340-345

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO: *Historia de la derecha en España*, por Antonio Martín Puerta 345-351

IVÁN MEDINA, PABLO JOSÉ CASTILLO ORTIZ, PRISCILA ÁLAMOS-CONCHA Y BENOÎT RIHOUX: *Análisis cualitativo comparado (QCA)*, por Daniel de Gracia 352-355

CARLES RAMIÓ: *La Administración pública del futuro (Horizonte 2050). Instituciones, política, mercado y sociedad de la innovación*, por Luis Moreno 356-359

STEINMETZ, WILLIBALD, FREEDEN, MICHAEL Y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, JAVIER: *Conceptual history in the European Space*, por Carl Antonius Lemke 359-365

COLABORAN 367-372

TABLE OF CONTENTS

Issue 180, April/June 2018

ARTICLES

PATRICIA PINTA SIERRA

State repression and human rights in postwar societies 13-48

JORGE VILCHES GARCÍA

La Federal as utopia. The building of the Republic imagined during the Revolutionary Sexennium (1868-1874) 49-75

MONTserrat HERRERO

The politics of hospitality in Jacques Derrida's thought 77-103

PATRICIO H. CARVAJAL AND FERNANDO PÉREZ GODOY

The modern scientific revolution and its impact on 17th century German political-legal thought: Johannes Althusius (1563-1638) and Samuel Pufendorf (1634-1694) 105-130

RAQUEL GALLEGO CALDERÓN, NICOLÁS BARBIERI, CRISTINA DE GISPert, SHEILA GONZÁLEZ AND MAITE VILALTA

Constraints on political autonomy in decentralized Spain? Analysing the impact of territorial financing and governments' ideology on regional policy-making. 131-162

ANTONIO GARRIDO AND M. ANTONIA MARTÍNEZ

Hard power or soft power? The Office of the President in the Government of Spain 163-195

JESÚS ROMERO MOÑIVAS

The diffusion of power and its socio-political organization in the Middle East. 197-227

SUSANNE GRATIUS AND JOSÉ MANUEL PUENTE

The end of the alternative project ALBA? A political and economic perspective 229-252

NOTES

ANA VALERO HEREDIA

Social integration and the right to education: With regard to the judgment of 10 January 2017, of the European Court of Human Rights. 255-274

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

The Development of pre-contemporary conceptions of the nation: An alternative to modernist theories 275-306

CHRONICLES

PABLO GUERRERO VÁZQUEZ

El debate sobre las reformas concretas del modelo autonómico. Crónica del curso de la Universidad Autónoma de Madrid celebrado en Miraflores de la Sierra los días 8, 9 y 10 de septiembre de 2017. 309-332

REVIEWS

M. ALCÁNTARA, J. BLONDEL AND J.L. THIÉBAULT, (EDS.): *Presidents and democracy in Latin America*, by Marcelo Carmelo 335-340

CARLOS CLOSA: *Secession from a member State and withdrawal from the European Union. Troubled membership*, by Daniel Capodiferro Cubero. 340-345

JOSÉ MANUEL CUENCA TORIBIO: *Historia de la derecha en España*, by Antonio Martín Puerta. 345-351

IVÁN MEDINA, PABLO JOSÉ CASTILLO ORTIZ, PRISCILA ÁLAMOS-CONCHA AND BENOÎT RIHOX: *Análisis cualitativo comparado (QCA)*, by Daniel de Gracia 352-355

CARLES RAMIÓ: *La Administración pública del futuro (Horizonte 2050). Instituciones, política, mercado y sociedad de la innovación*, by Luis Moreno. 356-359

STEINMETZ, WILLIBALD, FREEDEN, MICHAEL AND FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, JAVIER: *Conceptual history in the European Space*, by Carl Antonius Lemke 359-365

CONTRIBUTORS. 367-372

COLABORAN

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

Profesor contratado doctor interino en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid. Sus líneas de investigación se centran en el estudio del nacionalismo y la etnicidad, en particular la cuestión de los orígenes de la identidad nacional, y el pensamiento político y mentalidades en la Edad Moderna. En torno a estas cuestiones ha impartido conferencias en diversas universidades europeas (Oslo, Sorbonne, Oxford, LSE, etc.). Ha publicado artículos sobre esta temática en publicaciones especializadas como la *Revista de Estudios Políticos, Historia y Política, Foro Interno y Empresas Políticas*. Es autor del libro *La identidad española en la Edad Moderna (1556-1665). Discursos, símbolos y mitos* (2010).

NICOLÁS BARBIERI

PhD in political science, postdoctoral researcher at the Institute of Government and Public Policies and adjunct lecturer at the Department of Political Science, at the Universitat Autònoma de Barcelona. His main research area is institutional and policy change.

PATRICIO CARVAJAL ARAVENA

Licenciado en Historia y profesor de Historia y Geografía en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Es MBA por Universidad de Salta, Argentina, magister por la Universidad de Valparaíso, Chile. También ha sido becario DAAD, investigador en el Instituto Europeo de Historia Mainz, Alemania, e investigador FONDECYT. Actualmente es profesor de la Universidad de Talca, Chile.

RAQUEL GALLEGO

Ph.D. in Government and M.Sc. in Public Administration and Public Policy by The London School of Economics and Political Science (LSE). She also holds a M.Sc. in Political Science and a *Llicenciatura* in Political Science and Sociology by the Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). She holds the accreditation of full professor (Catedrática) by AQU-Catalunya. She currently is director of the Institute of Government and Public Policies (IGOP) and aggregate professor of the Department of Political Science and Public Law, both at the UAB. She has published books, edited volumes, book chapters and articles in journals such as: *International Public Management Journal*, *Governance*, *Public Administration —An International Quarterly—*, *Public Administration Review*, and *Public Policy and Administration*.

ANTONIO GARRIDO

Profesor de Ciencia Política y de la Administración y vicedecano en la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid y licenciado en Derecho. Conferenciante y profesor de distintos programas de postgrado en Universidades de España, Italia, México, Perú, Argentina, etc. Sus últimos libros publicados son: *La Conquista del Poder* (2008); *Elecciones y sistemas electorales presidenciales en América Latina* (2008); *Lógica, Derecho y Política* (2009); *Accountability, Democracia y Reforma Política en México* (2011); *Comunicación Política y Estrategias de Campaña: Candidatos, medios y electores en una nueva era* (2011); *Elecciones autonómicas y campañas electorales en la Región de Murcia* (2012); *Democracia, campaña y elecciones en México, 2012* (2014), y *¿Estamos preparados? La gestión de la comunicación de crisis en la Administración Pública española* (2017).

CRISTINA DE GISPERT

PhD in Economics by Universitat de Barcelona (UB) and member of the Institut d'Economia de Barcelona. She is associate professor at the Department of Economics (UB). Her research interests include fiscal federalism, environmental taxation and water management. She has developed applied research in these subjects.

SHEILA GONZÁLEZ

PhD in Public Policy and Social Transformation at the Autonomous University of Barcelona (UAB). Currently she is researcher and adjunct professor in the Department of Political Sciences (UAB) and the Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Her research interests include public policy analysis and political participation. She has published in national and international journals and is co-author of several books.

SUSANNE GRATIUS

Doctora en Ciencia Política por la Universidad de Hamburgo y profesora de Ciencia Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Madrid, e investigadora asociada senior en CIDOB, Barcelona. Ha trabajado en diferentes centros de investigación y *think-tanks* europeos (FRIDE, Madrid; IRELA, Madrid; SWP, Berlín; GIGA, Hamburgo) y ha publicado sobre las relaciones entre la UE y América Latina, política exterior latinoamericana, integración regional, promoción de la democracia y potencias emergentes. Su enfoque de investigación son Brasil, Cuba, Venezuela y España.

MONTSERRAT HERRERO

Profesora titular de Filosofía Política en la Universidad de Navarra. Es investigadora principal del proyecto «Religión y sociedad civil» del Instituto Cultura y Sociedad. Sus principales libros son: *La política revolucionaria de John Locke* (2015); *Poder, gobierno, autoridad. La condición saludable de la vida política* (2015); *The Political Discourse of Carl Schmitt. A Mystic of Order* (2015); *Ficciones políticas* (2012); *El nomos y lo político: la filosofía política de Carl Schmitt* (2007), y *Carl Schmitt und Álvaro d'Ors Briefwechsel* (2004).

M.^a ANTONIA MARTÍNEZ

Catedrática de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad de Murcia. Ha sido previamente profesora titular en la Universidad de Murcia y en la Universidad de Salamanca. Es maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Fue asesora en el Gabinete del Presidente del Gobierno de España de 1998 a 2004. Es coautora,

coeditora y coordinadora de doce monografías colectivas, autora o coautora de numerosos artículos y capítulos de libro. Sus últimos libros publicados son: *Política y Gobierno en América Latina* (2005); *Representación y calidad de la democracia en España* (2006); *Accountability, Democracia y Reforma Política en México* (2011), y *Democracia, campaña y elecciones en México, 2012* (2014).

JESÚS ROMERO MOÑIVAS

Se doctoró en la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Es profesor de Sociología en la UCM (Sección Departamental Sociología VI) y tutor de Ciencia Política, Historia y Relaciones Internacionales en la UNED (Madrid-Sur). Es el fundador de la Asociación Interdisciplinar de Investigación Científica e Intervención Social-Ubuntu y fundador y director de la revista *Micro Espacios de Investigación*. Para más información sobre publicaciones: <https://jesromero.wordpress.com/>.

FERNANDO PÉREZ GODOY

Licenciado en Historia, mención Ciencias Políticas y magister en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. También es doctor phil. Johannes Gutenberg por la Universität Mainz, y fue investigador visitante postdoctoral Max Planck en el Institut für Internationales Recht de Heidelberg, becario doctorado CONICYT Chile y becario postdoctoral DAAD. En la actualidad es investigador postdoctoral FONDECYT de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

PATRICIA PINTA SIERRA

Patricia Pinta Sierra es doctora en Ciencia Política y máster en Estudios Contemporáneos de América Latina por la Universidad Complutense de Madrid. Este trabajo fue realizado gracias al Programa de Becas Posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México, como becaria del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Sus principales líneas de trabajo se centran en la metodología de investigación social y el análisis del comportamiento político, con especial énfasis en el estudio de la violencia política, la represión estatal y los derechos humanos. En la actualidad trabaja como analista y técnica parlamentaria en el Congreso de los Diputados.

JOSÉ MANUEL PUENTE

Profesor titular del Centro de Políticas Públicas del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA) y profesor visitante en la Blavatnik School of Government de la Universidad de Oxford. Es economista de la UCV, y tiene maestrías en Administración Pública y Políticas Públicas en The London School of Economics y en Políticas Públicas de la Universidad de Oxford. También es doctor en Economía Política por la Universidad de Oxford. Su última publicación, junto a M. Hidalgo, es «Petro-Estados y regímenes políticos: el caso de Venezuela (1999-2015)», en *Venezuela: ¿Transición, cambio político o profundización revolucionaria?* (2016).

ANA VALERO HEREDIA

Profesora de Derecho Constitucional del Departamento de Ciencia Jurídica y Derecho Público de la Universidad de Castilla-La Mancha. Actualmente da clases en la Facultades de Ciencias Sociales y de Periodismo de Cuenca. Se doctoró en Derecho Constitucional por la Universidad de Valencia, con la tesis doctoral *La libertad de conciencia del menor de edad desde una perspectiva constitucional*, que le valió el Premio Extraordinario de Doctorado y del Premio Nicolás Pérez Serrano del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Ha realizado prolongados períodos de investigación en universidades extranjeras como el Trinity College de Dublín, la Sorbona de París, la Sapienza de Roma o la Northwestern University de Chicago.

MAITE VILALTA

PhD in Economics by Universitat de Barcelona (UB) and Member of the Institut d'Economia de Barcelona. She is Associate Professor at the Department of Economics (UB). Her main research area is fiscal federalism and she has developed applied research on the decentralization model in Spain. Her main publications attend the equalization fiscal mechanism and local finance. She has been visiting scholar at the McGill University.

JORGE VILCHES

Profesor contratado doctor en el Departamento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos de la Universidad Complutense de Madrid. Investigador invitado en las Universidades

de La Sorbona (París V) y La Sapienza (Roma). Autor de monografías como *Progreso y Libertad. El partido progresista en la revolución liberal española* (2001); *Emilio Castelar. La patria y la república* (2001), o *Isabel II. Imágenes de una reina* (2007). Ha publicado en importantes revistas nacionales e internacionales.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Temas de interés

La *Revista de Estudios Políticos* (REP) publica trabajos de investigación originales en castellano o inglés sobre Teoría de la Constitución, Teoría del Estado, Ciencia Política, Historia Política e Historia del Pensamiento Político.

Envío de originales

Los originales, que deberán ser inéditos, se harán llegar por correo electrónico a la dirección evaluaciones@cepc.es, consignando en el asunto del mensaje que se trata de un artículo destinado a la REP.

Tipos de originales aceptados

- Artículos: trabajos de investigación originales, de carácter teórico o empírico. Tendrán una extensión máxima de 12 000 palabras, incluidas las notas y las referencias bibliográficas.
- Notas: información breve sobre hallazgos singulares o nuevas aportaciones resultado de proyectos de investigación o estudios en marcha. Su extensión no excederá las 7000 palabras, incluidas notas y referencias bibliográficas.
- Notas bibliográficas: reflexión crítica o discusión sobre una o varias publicaciones relacionadas con la temática de la revista.
- Reseñas: la REP no acepta reseñas no solicitadas. Agradece, por el contrario, sugerencias sobre libros para su reseña o reseña.

Números monográficos

La REP podrá publicar números dedicados a un tema de especial interés para la Ciencia Política, a propuesta del Consejo de Redacción o de investigadores que harán llegar sus propuestas a evaluaciones@cepc.es, y que siempre deberán ser aprobadas por dicho Consejo.

Formato

Los originales deberán llegar en formato Word o compatible, escritos a espacio y medio y en letra *Times New Roman* tamaño 12. La primera página incluirá el título, nombre del autor o autores, filiación académica, direcciones de correo ordinario y electrónico y teléfono de contacto, así como la indicación de quién es el autor destinatario de todas las comunicaciones con la revista. Se acompañará también un breve *curriculum vitae* del autor o autores, con una extensión máxima de 150 palabras.

Título

Los artículos y notas llevarán el título en español e inglés. Tendrá un marcado carácter informativo y reflejará fielmente el contenido del artículo. Debe evitar emplear palabras vacías e incluirá, dentro de lo posible, descriptores extraídos de tesauros de su especialidad. Debe evitarse el uso de abreviaturas, acrónimos, símbolos y fórmulas.

Resumen

Los artículos y notas irán precedidos de un breve resumen, en español e inglés. La extensión de la versión española debe estar comprendida entre 150 y 200 palabras, mientras que para las notas de investigación el límite se fija en 150. Su alcance debe ser estrictamente informativo y seguirá siempre la estructura *objetivos-métodos-resultados-conclusiones*. No puede incluirse en los mismos información que no figure en el texto del artículo. También deben evitarse palabras o expresiones poco significativas, perífrasis y frases excesivamente largas.

Descriptorios / Palabras clave

Se incluirá un máximo de diez descriptorios o palabras clave, en español e inglés. Para favorecer su normalización, se extraerán de tesauros y vocabularios normalizados, entre los que podemos citar *CSA Worldwide Political Science Abstracts Thesaurus* y el *International Bibliography of the Social Sciences (IBBS) Thesaurus*.

Tablas y gráficos

Todas las tablas y gráficos estarán numeradas con números arábigos correlativos tras la palabra «tabla» o «gráfico» (según el caso). Han de tener un título conciso que refleje su contenido, y en el pie debe citarse la fuente, aunque sean de elaboración propia, en cuyo caso se pondrá: «elaboración propia». Las imágenes habrán de enviarse incrustadas en el texto y también aparte en la versión original de la aplicación utilizada y en formato tif o jpeg, con una resolución de 300 píxeles/pulgada y un tamaño mínimo de 10 cm de ancho.

Proceso de publicación

El Consejo de Redacción de la REP decidirá la publicación de los trabajos sobre la base de dos informes de evaluación como mínimo, emitidos por sendos especialistas ajenos a la organización editorial de la revista, aplicándose el método doble ciego. La publicación podrá quedar condicionada a la introducción de cambios con respecto a la versión original motivada por el resultado de las evaluaciones. En este caso, el plazo máximo para incorporar las modificaciones y enviar de nuevo el original a la revista será de un mes. La decisión sobre la publicación no excederá de seis meses. Los autores de artículos aceptados para publicación podrán ser requeridos para la corrección de pruebas de imprenta, que habrán de ser devueltas en el plazo de una semana. No se permitirá la introducción de cambios sustanciales en las pruebas, quedando estos limitados a la corrección de errores con respecto a la versión aceptada.

Normas de citación

Notas

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Únicamente contendrán texto adicional y solo excepcionalmente citas bibliográficas, y en ningún caso incluirán referencias bibliográficas completas, que se incluirán al final del artículo.

Citas bibliográficas

Las **citas de libros y artículos** en el texto aparecerán preferentemente en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de la publicación.

(Bourdieu, 2000: 31)

Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por «y».
(Newton y Norris, 2000)

Si se cita el trabajo de tres o más autores, es suficiente citar el primer autor seguido de *et al.*:
(Aguilar *et al.*, 2003)

Si se citan varios trabajos de un autor o grupo de autores de un mismo año, debe añadirse a, b, c... después del año:
(Johnson, 2012b)

Cuando el apellido del autor citado forma parte del texto del trabajo, debe indicarse siempre entre paréntesis el año y página(s) de la obra citada:
Como afirma Cascales (2010: 22)...

Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos. Únicamente contendrá referencias citadas en el texto. Por tanto, queda expresamente prohibido incluir referencias adicionales. Se ordenará alfabéticamente por el primer apellido del autor y se seguirá el estilo APA (American Psychological Association).

Si se citan dos o más obras de un autor publicadas en el mismo año, se distinguirán por medio de una letra:

Maravall, J. A. (1966a). *Antiguos y modernos: la idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*. Madrid: Sociedad de Estudios y Publicaciones.

Maravall, J. A. (1966b). *De la Ilustración al Romanticismo: el pensamiento político de Cádiz*. Paris: Centre de Recherches de L'Institut d'Etudes Hispaniques.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

Maravall, J. A. (1981) [1963]. *Las comunidades de Castilla: una primera revolución moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

A continuación adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas de documentos:

Monografías

— *Un autor*

Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity.

— *Dos o más autores*

Anduiza Perea, E., Crespo, I. y Méndez Lago, M. (1999). *Metodología de la Ciencia Política*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

— *Libro en línea*

Sanmartín Cuevas, X. (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.ulima.edu.pe/uhtbin/cgiirsi.exe/6Yw1I-NoKGt/x/153460026/9>.

Capítulos de monografías

Zea, L. (2007). América Latina: largo viaje hacia sí misma. En D. Pantoja (comp.). *Antología del pensamiento latinoamericano sobre la educación, la cultura y las universidades* (pp. 125-138). México: UDUAL.

Artículos de revistas científicas

Miguel, E., Shanker, S. y Ernest, S. (2004). Economic shocks and civil conflict: an instrumental variables approach. *Journal of Political Economy*, 112 (4), 725-753.

— *Revistas electrónicas*

Pifarré, M. J. (2013). Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 16, 40-43. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7882_8864004.

— *Revistas electrónicas con DOI*

Díaz-Noci, J. (2010). Medios de comunicación en internet: algunas tendencias. *El Profesional de la Información*, 19 (6), 561-567. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2010.nov.01>.

Informes

— *Autor institucional*

Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. (2004). *Eficiencia energética y energías renovables* (Informes IDEA. Boletín IDEA; 6). Madrid: IDEA.

— *Autor personal*

Caruso, J., Nicol, A. y Archambault, E. (2013). *Open Access Strategies in the European Research Area*. Montreal: Science-Metrix. Disponible en: http://www.science-metrix.com/pdf/SM_EC_OA_Policies.pdf.

Congresos

— *Actas*

Cairo, H. y Finkel, L. (coord.). (2013). *Actas del XI Congreso Español de Sociología: crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología*. Madrid: Federación Española de Sociología.

— *Ponencias publicadas en actas*

Codina Bonilla, L. (2000). Parámetros e indicadores de calidad para la evaluación de recursos digitales. En *Actas de las VII Jornadas Españolas de Documentación (Bilbao, 19-21 de octubre de 2000): la gestión del conocimiento: retos y soluciones de los profesionales de la información* (pp. 135-144). Bilbao: Universidad del País Vasco.

— *Ponencias y comunicaciones en línea*

Durán Heras, M. A. (2014). Mujeres y hombres ante la situación de dependencia. Comunicación presentada en el seminario *Políticas públicas de atención a personas mayores dependientes: hacia un sistema integral de cuidados*. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/mujereshombres19_21mayo.pdf.

Tesis

— *Publicadas*

Llamas Cascón, A. (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

— *Inéditas*

De las Heras, B. (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de las Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España. Madrid, 1936-1939* [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos y noticias de periódicos

Bassets, M. (2015). El Tribunal Supremo respalda la reforma sanitaria de Obama. *El País*, 25-6-2015. Disponible en: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/06/25/actualidad/1435242145_474489.html.

— *Sin autor*

Drogas genéricas. (2010). *El Tiempo*, 25-9-2015, p. 15.

Blogs

Escolar, I. (2015). El falso mito de que los emprendedores de Internet son la solución al paro. *Escolar.Net* [blog], 25-6-2015. Disponible en: http://www.eldiario.es/escolar/falso-empresas-Internet-solucion-paro_6_402519746.html.

Foros electrónicos, listas de distribución

Pastor, J. A. (2014). Aspectos prácticos para proyectos de datos abiertos en las administraciones públicas. *IWETEL* [lista de distribución], 31-1-2014. Disponible en: <http://listserv.rediris.es/cgi-bin/wa?A2=IWETEL;b361930a.1401e>.

DOIS

En el caso de que los trabajos en formato electrónico contengan DOI (*digital object identifier*), será obligado recogerlo en la referencia bibliográfica. Se hará del siguiente modo:

Murray, S. (2006). Private Polls and Presidential Policymaking. Reagan as a Facilitator of Change. *Public Opinion Quarterly*, 70 (4), 477-498. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1093/poq/nfl022>.

Derechos de autor

En el momento en que una obra es aceptada para su publicación, se entiende que el autor cede a la REP en exclusiva los derechos de reproducción, distribución y, en su caso, venta de su manuscrito para su explotación en todos los países del mundo en formato de revista de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

Los autores cederán también a la REP los derechos de comunicación pública para su difusión y explotación a través de intranets, internet y cualesquiera portales y dispositivos inalámbricos que decida el editor, mediante la puesta a disposición de los usuarios para consulta *on-line* de su contenido y su extracto, para su impresión en papel y/o para su descarga y archivo, todo ello en los términos y condiciones que consten en la web donde se halle alojada la obra. A su vez, la REP autoriza a los autores de los trabajos publicados en la revista a que ofrezcan

en sus webs personales o en cualquier repositorio de acceso abierto una copia de esos trabajos una vez publicados. Junto con esa copia ha de incluirse una mención específica de la REP, citando el año y el número de la revista en que fue publicado el artículo o nota de investigación y añadiendo, además, el enlace a la web de la REP.

Plagio y fraude científico

La publicación de un trabajo que atente contra los derechos de propiedad intelectual será responsabilidad de los autores, que serán los que asuman los conflictos que pudieran tener lugar por razones de derechos de autor. Los conflictos más importantes pueden darse por la comisión de plagios y fraudes científicos. Se entiende por **plagio**:

- a. Presentar el trabajo ajeno como propio.
- b. Adoptar palabras o ideas de otros autores sin el debido reconocimiento.
- c. No emplear las comillas u otro formato distintivo en una cita literal.
- d. Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- e. El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- f. El parafraseo abusivo, incluso si se menciona la fuente.

Las prácticas constitutivas de **fraude científico** son las siguientes:

- a. Fabricación, falsificación u omisión de datos y plagio.
- b. Publicación duplicada.
- c. Conflictos de autoría.



ISSN-L 0048-7694



9 770048 769009